



## “CONCURSO DEL LOGOTIPO O DISTINTIVO VISUAL DEL 10º ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE COOPERACION AMBIENTAL DEL DR-CAFTA”

El 18 de febrero de 2005, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y los Estados Unidos firmaron el Acuerdo de Cooperación Ambiental del Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA) para “cooperar para proteger, mejorar y conservar el ambiente, incluyendo los recursos naturales”. En este marco, se han ejecutado actividades de cooperación ambiental con el fin de ayudar a los países del DR-CAFTA a lograr los siguientes objetivos:

- Asegurar que las leyes y políticas proporcionen y estimulen altos niveles de protección ambiental.
- Aplicar y cumplir efectivamente su legislación ambiental.
- Garantizar que los procedimientos judiciales y administrativos estén disponibles para sancionar las infracciones a la legislación ambiental.
- Mejorar la protección y conservación del medio ambiente, incluyendo recursos naturales.
- Promover la transparencia y participación pública en el proceso de toma de decisiones ambientales.
- Mejorar la cultura de protección ambiental y de cumplimiento con la legislación ambiental.

La próxima reunión del Consejo de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA que se celebrará en San Salvador, El Salvador en julio de 2016, marcará el décimo aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA. El Acuerdo es un compromiso de los países miembros en temas ambientales y en la promoción de esfuerzos de cooperación ambiental. Algunos de los éxitos alcanzados bajo el DR-CAFTA incluyen el avance y la adopción de más de 200 leyes, así como la capacitación de más de 50,000 personas en la gestión de recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, y el cumplimiento y aplicación de la legislación ambiental. El décimo aniversario es una ocasión idónea para reflexionar y continuar trabajando sobre estos éxitos, y a la vez, destacar como una agenda complementaria en un acuerdo comercial puede avanzar los objetivos de sostenibilidad ambiental.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de su Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) acompaña la agenda de cooperación ambiental del DR-CAFTA con el fin de aumentar y fortalecer la masa crítica necesaria para proteger, conservar y mejorar el medio ambiente en la región.

Para fomentar la participación de la juventud del hemisferio, promover el 10º Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA y la participación pública como una de las prioridades del Acuerdo, este llamado invita a estudiantes interesados que estén actualmente matriculados en un centro de educación superior, en especial a quienes estudian arquitectura, diseño gráfico, artes, publicidad o carrera afín, nacionales de un país miembro del DR-CAFTA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y los Estados Unidos), a participar en el diseño del logotipo para el 10º Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA.

### **BASES DEL CONCURSO**

#### **Propósito**






El objetivo del concurso es fomentar la participación y la creatividad de jóvenes estudiantes, en especial de quienes cursan pregrado de arquitectura, diseño gráfico, artes, publicidad o carrera afín, nacionales de un país miembro del DR-CAFTA, en el *diseño de un logotipo o distintivo visual para el 10º Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA*.

Con este concurso se pretende crear conciencia y conocimiento a través de una propuesta creativa de logotipo y distintivo visual relacionado al Acuerdo de Cooperación Ambiental. Durante la Reunión del Consejo de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA que se celebrará el próximo mes de julio, los ministros y autoridades de alto nivel tomarán nota y analizarán los avances en el marco del Acuerdo, compartirán las lecciones aprendidas y los resultados de la cooperación ambiental del DR-CAFTA.

### Características del Logotipo

√ Debe ser identificable con los países miembros del DR-CAFTA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Estados Unidos y la República Dominicana), y con temas alusivos **a trabajar unidos para proteger, mejorar y conservar el ambiente, incluyendo los recursos naturales.**

√ Puede ser de diversos colores, pero debe ser consistente con la imagen del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA. Para referencia de quienes muestren interés en participar, los colores del Programa son los siguientes, sin embargo, no se pretende que la propuesta creativa se limite a estos colores. Ver también: <http://www.caftadr-environment.org/>

				
C: 64%	C: 51%	C: 37%	C: 95%	C: 47%
M: 28%	M: 7%	M: 8%	M: 72%	M: 21%
Y: 100%	Y: 100%	Y: 64%	Y: 34%	Y: 0%
K: 11%	K: 0%	K: 0%	K: 19%	K: 0%

√ Debe ser creación exclusiva del participante.

√ Debe transmitir un mensaje con el cual los países miembros del DR-CAFTA puedan identificarse.

√ Cada participante puede presentar un máximo de tres (3) propuestas inéditas y originales de logo.

√ Cada logotipo debe estar acompañado de una breve descripción del significado (100 palabras como máximo).

√ La propuesta de logo debe incluir el texto “DR-CAFTA” y el número “10” en alusión al Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA.

### Formato del Logotipo

Deberá presentarse en los siguientes formatos:

√ 1 logotipo de vector escalable de alta resolución listo para imprimir, como EPS portátil, SVG o AI de Adobe Illustrator.

√ 1 miniatura PNG o JPEG en 640 x 480.

### **Participantes**

El concurso está dirigido a estudiantes universitarios de pregrado de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes, Publicidad o carrera afín, nacionales de los países miembros del DR-CAFTA.

Los participantes deberán presentar una certificación de estudios de un centro académico debidamente registrado en alguno de los países miembros del DR-CAFTA. Ni los funcionarios, ni el personal contratado por la OEA podrán participar en el concurso.

### **Reconocimiento**

El ganador recibirá un certificado oficial del concurso, y una MacBook Air:

#### **MacBook Air 13 pulgadas**

- 1.6GHz Dual-Core Intel Core i5, Turbo Boost up to 2.7GHz
  - Intel HD Graphics 6000
  - 4GB 1600MHz LPDDR3 SDRAM
  - 128GB PCIe-based Flash Storage
  - Teclado con luz & Guía de usuario

También se hará una mención honorífica a aquellas propuestas que resulten finalistas, y se les otorgará un certificado de reconocimiento.

El logotipo elegido se convertirá en la identidad visual del 10º Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, uno de los elementos de inmortalización del evento. El logotipo o distintivo visual seleccionado será publicado en el sitio Web y los canales de redes sociales del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA:

- sitio Web: <http://www.caftadr-environment.org/>
- twitter: [https://twitter.com/CAFTADR?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/CAFTADR?ref_src=twsrc%5Etfw)
- facebook: <https://www.facebook.com/caftadr/>

Asimismo, el logotipo será publicado en los documentos y publicaciones oficiales del evento que serán distribuidos a los países miembros del DR-CAFTA y demás participantes, incluyendo a la prensa. Además, el logotipo será parte de los folletos, afiches, etiquetas, calcomanías, paquete, mercadería o distintivos requeridos durante el proceso preparatorio y celebración de la reunión.

### **Jurado y criterios de selección**

El jurado que calificará los trabajos estará conformado por un representante de cada uno de los países miembros del DR-CAFTA. Los criterios de selección se basarán en la capacidad del diseño de representar las características incluidas en las bases del concurso, en el mensaje formal, el concepto gráfico, la originalidad y el impacto visual.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable. Los organizadores se reservan el derecho, en cualquier momento, de cancelar o modificar el concurso (incluyendo cambios en el premio) si según su discreción, el concurso no pudiera ser llevado a cabo como lo especificado.

## Plazo del Concurso

Las personas interesadas en participar en el concurso para la elaboración del logotipo o distintivo visual del 10º Aniversario del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA deben enviar sus propuestas creativas **a más tardar el viernes 15 de abril de 2016 a las 23:59 hrs. (ET) hora de Washington D.C**, a la siguiente dirección de correo electrónico: [sustainable\\_dev@oas.org](mailto:sustainable_dev@oas.org). No se aceptarán solicitudes de participación fuera de este período.

Cada correo electrónico debe incluir la siguiente información personal: nombre y apellido, edad, género, dirección completa de residencia, país, número de teléfono, fax, correo electrónico y otros contactos alternativos. Asimismo, se debe adjuntar al correo electrónico: (1) la planilla anexa a continuación debidamente firmada y (2) una certificación de estudios de un centro académico debidamente registrado en alguno de los países miembros del DR-CAFTA.

Si tiene alguna duda o requiere de alguna información adicional relacionadas con los requisitos o bases del concurso por favor comunicarse con Nicolle Brolo a través del siguiente teléfono: 202-370-9843 o correo electrónico: [sustainable\\_dev@oas.org](mailto:sustainable_dev@oas.org).

Los resultados serán publicados en el sitio Web y los canales de redes sociales del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, así como en los sitios Web de las representaciones de los países participantes el **lunes 25 de abril de 2016**.

- sitio Web: <http://www.caftadr-environment.org/>
- twitter: [https://twitter.com/CAFTADR?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/CAFTADR?ref_src=twsrc%5Etfw)
- facebook: <https://www.facebook.com/caftadr/>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador: <http://www.marn.gob.sv>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala: <http://www.marn.gob.gt/>
- Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas de Honduras: <http://www.miambiente.gob.hn/>
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua: <http://www.marena.gob.ni/>
- Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica: <http://www.minae.go.cr/index.php/es/>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana: <http://www.ambiente.gob.do/ambienterd/>

## Condiciones de Derecho de Autor

Toda persona que participe en el concurso y envíe un logotipo identificado con sus datos personales declara que es el autor legítimo de éste y que no infringe los derechos de terceros al utilizarlo, ni viola los derechos de autor establecidos por su ley nacional o los convenios internacionales o interamericanos. El logotipo ganador deberá ser original, diseñado especialmente para este concurso y quedará en propiedad exclusiva y permanente del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el cual tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo si se considera necesario. El o los autores del logotipo ganador cederán al Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos todos los derechos de autoría sobre el logotipo diseñado.



**“CONCURSO DEL LOGOTIPO O DISTINTIVO VISUAL DEL  
10º ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE COOPERACION AMBIENTAL DEL DR-CAFTA”**

**Al firmar la presente planilla, certifico que he leído todas las condiciones del concurso y que soy autor(a) del logotipo y concedo el permiso respectivo para que el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos disponga de mi trabajo y mi nombre. Reconozco que este material se convertirá en propiedad de la Organización de los Estados Americanos y su Secretaría General, por lo que renuncio irrevocablemente a cualquier reserva de derechos a mi favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño del logotipo presentado.**

**Instrucciones:** Por favor llene los datos que a continuación se solicita, adjuntar esta planilla debidamente firmada y su logotipo al siguiente correo electrónico: sustainable\_dev@oas.org.

Nombre \_\_\_\_\_

Apellido \_\_\_\_\_

Género: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_

Dirección del domicilio \_\_\_\_\_

Teléfono de residencia \_\_\_\_\_

Teléfono móvil \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Centro de educación superior al que asiste: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Breve descripción del significado del logotipo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma de participante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_